

Asesoría de Inversiones

Estrategia de Inversión

Estimado Cliente,

HSBC le proporciona una estrategia de inversión que se basa en el **perfil de su inversión, el perfil de riesgo del producto** y en **los límites de diversificación y concentración**. El objetivo es alinear la oferta de productos al riesgo máximo tolerado por su perfil de inversión, considerando también los límites de concentración permitidos para cada activo con la finalidad de mantener su portafolio diversificado.

Perfil de inversión del cliente

Establecen límites que le aseguran siempre estar dentro de su tolerancia de riesgo:

Perfil de Inversión		Riesgo máximo tolerado
Premier	Patrimonial, Privado – PCS	
Ahorrador*	N/A	1
Conservador	Conservador	1
Conservador Moderado	Ingreso	2
Moderado	Balanceado	3
Moderado Agresivo	Crecimiento	4
Agresivo	Agresivo	5

*El único instrumento disponible es el Fondo HSBC-D2

Perfil de riesgo del producto

Conocido como **PRR**, se calcula tomando en cuenta diferentes consideraciones por producto, como por ejemplo: el horizonte de inversión, la volatilidad y la calidad crediticia del producto. Su escala varía del 1 al 5, donde 1 es una clasificación de riesgo mínimo y 5 la máxima. A continuación, se muestran algunos ejemplos de instrumentos bursátiles con sus respectivos perfiles de riesgo del producto *:

Tipo de Producto	PRR
Bono Bancario y Gubernamentales de corto plazo	1
Fondos de Inversión	1 – 5
Bono Bancario y Gubernamentales de mediano y largo plazo	2 – 5
Acciones EU, Mexicanas	5

De esa forma usted puede adquirir productos con perfil de riesgo iguales o menores a su perfil de inversión correspondiente.

Límites de concentración

La metodología también establece límites de concentración para cada uno de los PRRs, que se refieren al porcentaje de inversión máxima a realizar por emisora en lo individual:

PRR	Límite de concentración
1	Cualquier valor 100%
2	Cualquier valor 100%
3	Cualquier valor 100%, excepto Bonos corp. 50%
4	Cualquier valor 100%, excepto Bonos corp. 50%
5	Cualquier valor 100%, excepto Bonos corp. 50% y Acciones 20% por emisora

Dichos porcentajes de inversión máxima consideran las siguientes excepciones: ETFs (Exchange Traded Funds), Reportos y posiciones de control que permiten hasta el 100% del portafolio.

*Los perfiles de riesgo de producto (PRR) son dinámicos y pueden cambiar a través del tiempo. Para mayor información consulta a tu ejecutivo de cuenta. Las características, riesgos, comisiones y documentación relacionada para la contratación de estos valores los podrás consultar en: Prospectos de Información al Público Inversionista, Documentos con Información Claves, Carteras Mensuales, Rendimientos (Fondos de Inversión), los cuales están disponibles en la página: www.hsbc.com.mx y/o con tu ejecutivo de cuenta. El presente documento es de carácter informativo, su contenido no deberá considerarse como una solicitud de compra o venta de un producto financiero en específico. HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.

Asesoría de Inversiones

Estrategia de Inversión

Límites de diversificación

La diversificación es un aspecto relevante y fundamental dentro de los portafolios de inversión, es distribuir el monto total de la inversión en distintos activos, con el objetivo de reducir el riesgo dentro del portafolio. A medida que se incorporan más activos con diferentes características al portafolio de inversión, mayores son los beneficios de la diversificación, ya que la relación entre los rendimientos de los activos y el riesgo de cada uno de ellos genera que el riesgo total del portafolio de inversión disminuya.

Límites de diversificación							
Activo	Categoría	Ahorrador	Conservador	Conservador Moderado / Ingreso	Moderado / Balanceado	Moderado Agresivo / Crecimiento	Agresivo
Fondos	Deuda de Corto Plazo (Menor o igual a un año)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Deuda de Mediano Plazo (Mayor a un año y menor o igual a tres años)	0%	0%	100%	100%	100%	100%
	Deuda de Largo Plazo (Mayor a tres años)	0%	0%	100%	100%	100%	100%
	Renta Variable especializadas en valores de deuda (Mínimo 80% en instrumentos de deuda)	0%	0%	100%	100%	100%	100%
	Renta Variable especializado en renta variable (Mínimo 80% en renta variable)	0%	0%	0%	0%	100%	100%
	Discrecionales	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Notas Estructuradas		0%	100%	100%	100%	100%	100%
Bonos	Gubernamentales, Corporativos y Certificados de Depósito	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Capitales	Acciones locales e Internacionales	0%	0%	0%	0%	0%	100%
	Fondos cotizados (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Reportos	Reportos	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Los productos de Capitales, Bonos y Notas Estructuradas no están abiertos para clientes Premier en Servicio de Asesoría de Inversiones.

Si desea cuidar su dinero, tiene que vivir bien dentro de sus posibilidades, esto significa no gastar o invertir más de lo que puede, es por ello que se sugiere que el porcentaje de ahorro sea hasta el 20% de tu ingreso. Así mismo, es importante estar preparado para cualquier gasto inesperado o alguna emergencia, por lo que le sugerimos que cuente con un ahorro líquido entre 3 y 6 meses de sus ingresos.

A continuación se muestra un ejemplo:

Ingreso mensual	Inversión	Fondo de emergencia
\$20,000.00	\$4,000.00	De \$60,000.00 a \$120,000.00